

Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

San Salvador de Jujuy,..... de agosto de 2025

Al Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR

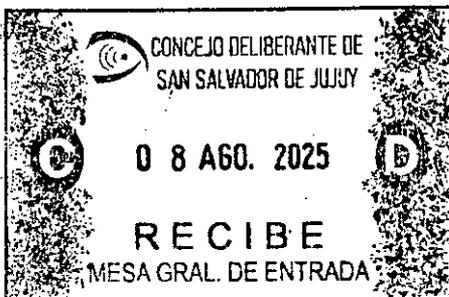
Su Despacho:

Secretaria Parlamentaria:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de remitirle Proyecto de Ordenanza REFERENTE A INSTITUIR EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL "DÍA MUNICIPAL DE LA RUTA DE LA PAZ", Y DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL PERMANENTE A LA INICIATIVA DENOMINADA "LA RUTA DE LA PAZ", IMPULSADA POR LA FUNDACIÓN A.V.E.S. Y LA FEDERACIÓN PARA LA PAZ UNIVERSAL (UPF), para su oportuno tratamiento en el cuerpo.

Sin más que agregar nos despedimos de Ud. atentamente.

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



Inicio Expte. N° 523-X-2025

Proyecto de Ordenanza Nº /2025.-

REFERENTE A INSTITUIR EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL "DÍA MUNICIPAL DE LA RUTA DE LA PAZ", Y DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL PERMANENTE A LA INICIATIVA DENOMINADA "LA RUTA DE LA PAZ". IMPULSADA POR LA FUNDACIÓN A.V.E.S. Y LA FEDERACIÓN PARA LA PAZ UNIVERSAL (UPF).

VISTO:

La nota presentada por las Sras. Silvia Aramayo (Presidenta de la Fundación Ambiente, Vida, Educación y Sustentabilidad – A.V.E.S.) y Nancy García Molina (Embajadora por la Paz, UPF) solicitan al Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy declarar como de Interés Municipal Permanente al evento denominado "Ruta de la Paz", de carácter nacional e internacional, y

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés municipal permanente la propuesta denominada "**Ruta de la Paz**", impulsada a nivel local por la **Fundación A.V.E.S.** y promovida internacionalmente por la **Federación para la Paz Universal (UPF)**, así como **instituir el día 24 de noviembre de cada año como "Día Municipal de la Ruta de la Paz"**, en consonancia con el reconocimiento recientemente dispuesto por la Legislatura de la Provincia de Jujuy.

La Ruta de la Paz es una campaña de alcance global que, desde una dimensión tanto simbólica como práctica, promueve el compromiso ciudadano con los valores universales de la paz, la cooperación entre pueblos, el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo sustentable y el bien común. Se trata de una iniciativa que combina actividades solidarias, ecológicas, deportivas, educativas, interreligiosas y artísticas, articuladas con organizaciones sociales, fundaciones, gobiernos locales y comunidades de todo el mundo.

En Argentina, este movimiento se inició en el año 2015 con una caminata que unió la Plaza de Mayo con la Basílica de Luján bajo el lema "Por la Paz y la Unidad Nacional". Desde entonces, ha sido replicado anualmente en diversas provincias mediante caminatas, bicicleteadas, encuentros culturales y actividades virtuales, alcanzando en el año 2020 a las 23 provincias, CABA y la Antártida, a través de la denominada "caminata virtual".

En el caso de Jujuy, la Fundación A.V.E.S. –como referente local del programa– ha promovido esta propuesta desde una perspectiva comunitaria, con acciones concretas que refuerzan el compromiso ambiental, la participación barrial, la cultura de paz y la educación en valores. Su labor ha sido reconocida en distintos ámbitos, y la "Ruta de la Paz" ha obtenido declaraciones de interés por parte de múltiples Concejos Deliberantes y Legislaturas

Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

Provinciales en todo el país, así como de la Cámara de Diputados de la Nación, cortes provinciales y otras instituciones.

La declaración de interés municipal permanente responde no solo a la relevancia simbólica del mensaje de paz en tiempos de creciente fragmentación y conflictividad social, sino también a la oportunidad de institucionalizar un espacio para que la ciudadanía participe activamente en propuestas que articulen lo local con lo global, lo cultural con lo ambiental, y lo espiritual con lo solidario.

Asimismo, la designación del **24 de noviembre como fecha oficial en el ámbito municipal** permitirá integrar esta jornada al calendario institucional de la ciudad, promoviendo su difusión y facilitando la articulación con instituciones educativas, centros vecinales, agrupaciones sociales, religiosas y culturales que desarrollen acciones relacionadas.

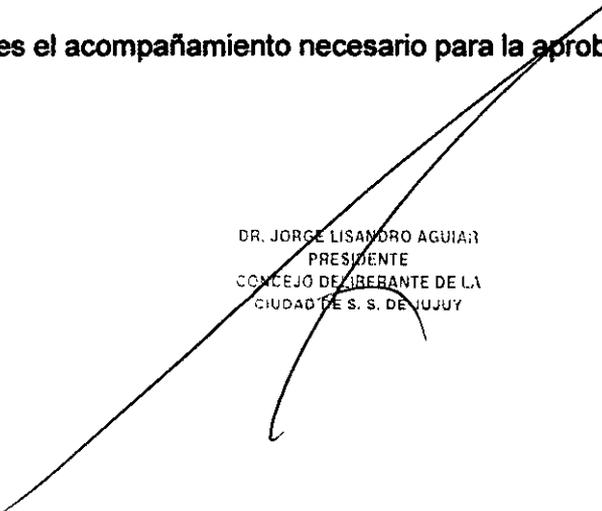
La "Ruta de la Paz" ya ha sido declarada de interés de manera permanente por:

1. Legislaturas y concejos deliberantes de Mendoza, Corrientes, Córdoba, Chaco, Tierra del Fuego, Buenos Aires, Salta, Santiago del Estero, Neuquén, Santa Fe, San Carlos (Corrientes), Rosario de la Frontera (Salta), Río Grande (TDF), entre otros.
2. Cámara de Diputados de la Nación.
3. Tribunal Superior de Justicia de Corrientes.
4. Corte de Justicia de San Juan.
5. Cámara de Diputados del Chaco.

Por último, la presente ordenanza no implica una obligación presupuestaria específica para el municipio, sino la habilitación normativa para que el Departamento Ejecutivo Municipal pueda coordinar o acompañar actividades vinculadas a la Ruta de la Paz, en función de su viabilidad y conveniencia operativa.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento necesario para la aprobación de esta ordenanza.

POR ELLO:


DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

**El Concejo Deliberante de
San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente
Ordenanza N° 12025.-**

Artículo 1.º.- Institúyese el día 24 de noviembre de cada año como el "Día Municipal de la Ruta de la Paz", e incorpórese dicha fecha al calendario cultural y social del municipio.

Artículo 2.º.- Declárase de Interés Municipal Permanente a la iniciativa denominada "La Ruta de la Paz", impulsada por la Fundación A.V.E.S. y la Federación para la Paz Universal (UPF), en virtud de sus objetivos orientados a promover la paz, el diálogo intercultural, la solidaridad y la conciencia ambiental en la sociedad.

Artículo 3.º.- Invítase a instituciones educativas, organizaciones sociales, deportivas, religiosas, culturales, ambientales y a la ciudadanía en general a participar de las actividades que se desarrollen en el marco de dicha conmemoración.

Artículo 4.º.- Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal a coordinar, promover y/o acompañar acciones alusivas a la fecha mencionada, de manera directa o en articulación con entidades públicas o privadas, sin que ello implique erogaciones obligatorias salvo previsión presupuestaria expresa.

Artículo 5.º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, DE AGOSTO DE 2025

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



Fundacion A.V.E.S.

AMBIENTE VIDA EDUCACION SUSTENTABILIDAD

PERSONERIA JURIDICA N° 1411
CALLE Salta 1054
fundacionaves@gmail.com

San Salvador de Jujuy, 30 de Julio de 2025



Concejo Deliberante de Jujuy

Pre4sidente. Concejal Lisandro Aguiar

S _____ / _____ D

Las que suscriben Presidenta de la Fundación Ambiente, Vida, Educación y Sustentabilidad (A.V.E.S) Silvia Aramayo y Nancy García Molina Embajadora por la Paz UPF. Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a quienes corresponda a fin de solicitar que el evento de nivel nacional e internacional sea **Declarado de Interés Municipal PERMANENTE**

La Ruta de la Paz propone desarrollar iniciativas de Paz en cada una de las 23 provincias y la ciudad de Buenos Aires, con acciones solidarias, ecológicas, educativas, deportivas, artísticas, familiares, interreligiosas o interculturales, turísticas-productivas, que paralelamente puedan destacar la riqueza cultural y belleza natural de cada región, con foco en el bien común y la dignidad de cada persona y acorde al propósito local y global de la Ruta de la Paz.

La sede nacional se realiza en forma rotativa en las distintas provincias de nuestro país en el mes de noviembre, cuando se presenta ver a través de videos las acciones desarrolladas en cada región en la llamada "caminata virtual" por todo el país.

En el presente año la legislatura de la provincia de Jujuy Declaro de Interés provincial todas las actividades, encuentros, capacitaciones, proyectos y acciones educativas vinculadas a la promoción de la Cultura de la PAZ y la educación por la PAZ

Adjuntamos fundamentos para ser declarada de interés como así también la declaración de interés de la Cámara de Diputado de la Nación.

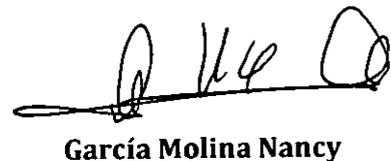
En Espera de una resolución favorable a nuestro pedido Saludamos a Usted atentamente


Silvia Aramayo

FUNDACIÓN
AMBIENTE - VIDA
EDUCACIÓN - SUSTENTABILIDAD



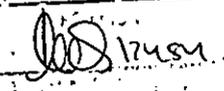
PERSONERIA JURIDICA 1411
JUJUY - ARGENTINA


García Molina Nancy

Contacto

FUNDACION AMBIENTE VIDA EDUCACION SUSTENTABILIDAD (A.V.E.S) Tel: 388-5837442
fundacionaves@gmail.com www.fundacion/avestel388-5182718

Folio 7.

	R. LISANDRO AGUIAR PRESIDENTE	
31	07	25
10.52. 		

RUTA DE LA PAZ ARGENTINA



Fundamentos para Declaración de interés permanente la Ruta de la Paz, sea a nivel Municipal, Provincial o Nacional



“Conectar el mundo a través de la Paz”



Declarar de interés educativo, cultural y social la iniciativa de la Peace Road (Ruta de la Paz) y la “Carretera Internacional de Paz”, reconociendo el derecho humano básico de los individuos y de los pueblos a la Paz, desde la dignidad inalienable de cada persona y el bien común, para un desarrollo integral y sustentable.

Promovida por la Universal Peace Federation (UPF), organización internacional e interreligiosa con estatus ECOSOC en la ONU, que desarrolla proyectos y actividades por una cultura de paz en más de 150 países de todas las regiones. Por una mejor calidad de vida, junto con los valores de la libertad, la igualdad de oportunidades, la convivencia entre pueblos y culturas, la fraternidad universal; entendiéndose que, sin Paz, no hay forma de desarrollo y sustentabilidad posible.

Argentina comenzó a sumarse en el 2015 a esta propuesta mundial de Paz, que genera marchas y movilizaciones en países de todas las regiones, y desde el 2020 es un proyecto anual nacional que desarrolla iniciativas y acciones en todo el país: Solidarias, ecológicas, educativas, artísticas, deportivas, interculturales e interreligiosas, turísticas-productivas.

Referencia de Ruta de la Paz en 11° edición en Argentina

Ruta de la Paz 2024: “Argentina construya Paz”: <https://youtu.be/hMx39j58U1U>

La Peace Road y la Carretera Internacional de Paz fue declarada de interés permanente por la Cámara de Diputados de la Nación “por su noble propósito de acercar a pueblos y culturas, trascendiendo etnias, nacionalidades y religiones” (20/11/2024).

La Ruta de la Paz también fue declarada de modo permanente “de interés para la promoción y defensa de los derechos humanos” por la Legislatura de Buenos Aires (Declaración 656/2019); “de interés” por la Cámara de Diputados de Salta (3/11/2020); de “beneplácito” por la Legislatura de la Provincia de Córdoba (13/11/2019) y del Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba (Resolución 2065/28/10/2021); “de interés provincial y legislativo” de la Cámara de Diputados del Chaco (Resolución 1269/2021); “de interés judicial” de la Corte de Justicia de la Provincia de San Juan (27/11/2020); “de interés municipal, social, educativo y cultural” del Municipio de Río Grande, Tierra del Fuego (Decreto Municipal 0867/2021); “de interés Municipal” del Concejo Deliberante de San Carlos, Corrientes (Declaración 02/2021); “de interés Municipal” del Municipio de Rosario de la Frontera, Salta (Resolución 815/2020); y “de interés legislativo” del Concejo Deliberante de Rosario de la Frontera, Salta (Resolución 4216/2020).

El acto de Cierre Nacional de la Ruta de la Paz 2024 en el Centro Cultural 13 de Febrero de General Güemes fue declarado de interés de la Secretaría de Culto y Civilización del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación - Resolución 194/20 de noviembre de 2024.

Las actividades de la Ruta de la Paz 2024 fue declarada “de interés” por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza - Resolución N° 379, 31/7/2024; “de interés legislativo” por la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos - Declaración N° 521, 9/10/2024; “de interés municipal” por el Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy - Jujuy - Declaración N° 116, 17/10/2024; “de interés municipal” por el Honorable Concejo Deliberante de Santa Rosa - La Pampa - Resolución N° 196, 24/10/2024; de “interés municipal” por el Honorable Concejo Deliberante de Puerto Libertad - Misiones - Declaración 005, 18/9/2024; y “de interés cultural” de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Turismo de la provincia de Jujuy (Resolución-2024/00074823).

Universal Peace Federation (UPF) - Status ECOSOC ONU - www.upf.org

UPF Argentina - Resolución IGT N° 475/2020 - <https://archive.upf.org/chapters/argentina>



Ciudad de Buenos Aires - Tel: (+54-11) 4343-3005 / upfarg@gmail.com - (Pág. 1)



"Conectar el mundo a través de la Paz"

FUNDAMENTOS



OBJETIVO

La Ruta de la Paz (Peace Road) busca conectar a todos los pueblos y naciones del mundo a través de la Paz, que comprende una Carretera Internacional de Paz, que vincula el mundo como una sola comunidad global. En tal sentido, promueve la construcción de carreteras, puentes y túneles para superar barreras físicas y geográficas, acercando culturas y regiones (Oriente-Occidente). Propone potenciar el intercambio comercial y las oportunidades para un desarrollo más equilibrado que permita superar las desigualdades Norte-Sur.

La Carretera Internacional de Paz comprende dos grandes infraestructuras: el Proyecto del Estrecho de Bering, que volverá a conectar las Américas con el continente euroasiático por primera vez en 11 mil años; y el túnel Corea-Japón, que unirá a dos naciones otrora enemigas. Lo cual incluye el reencuentro de un mismo pueblo (Corea), dividido por una línea imaginaria en el paralelo 38° por cuestiones geopolíticas hace más de 70 años.

La Ruta de la Paz promueve un mayor compromiso de la comunidad internacional en la solución de las problemáticas locales y globales, que van desde la violencia y la pobreza hasta el drama global de los refugiados y el cambio climático, a través del esfuerzo mancomunado de una red mundial de parlamentarios para la paz (IAPP) y de todas las áreas de liderazgo.

Propicia la realización de un parque de paz en la zona desmilitarizada que divide la península coreana y la instalación de la quinta sede de la ONU en esta región asiática. Todo lo cual significa derribar antiguos y nuevos muros para alcanzar una mayor interrelación y prosperidad mutua como una sola comunidad global.

ANTECEDENTES

La Ruta de la Paz (Peace Road) tiene como antecedente más remoto la propuesta de una Carretera Internacional presentada en la 10° Conferencia Internacional de la Unidad de las Ciencias de 1981 en Seúl. La misma enfatizaba la necesidad de una vía que comunicara Corea con Japón, dos naciones otrora enemigas, y una mayor cooperación Norte-Sur para superar las desigualdades. La idea fue promovida en distintos foros mundiales y en la gira inaugural de 2005 de la Universal Peace Federation (UPF), cuando se planteó la construcción de un Puente-túnel en el Estrecho de Bering, que separa Siberia y Alaska en unos 82 kilómetros, como un modo de acercar Oriente y Occidente, EEUU y Rusia. Países que confrontaron ideológica y militarmente durante la "guerra fría", cuyas esquivas permanecen activas en distintas regiones del planeta, particularmente en la dividida península coreana.

Las rutas y las infraestructuras han sido vitales para el crecimiento y la estabilidad de las civilizaciones desde los albores de la historia humana. Hasta aproximadamente el año 9000 AC una conexión terrestre unía Siberia con Alaska, lo que permitía a los humanos cruzar de Afro-Eurasia a las Américas.

Alrededor del año 114 AC la dinastía Han de China expandió su red comercial de Asia Central creando la "Ruta de la Seda", que contribuyó a la interconexión económica y cultural de Europa, Asia, África y Oceanía durante milenios.

Universal Peace Federation (UPF) - Status ECOSOC ONU - www.upf.org

UPF Argentina - Resolución IGJ N° 475/2020 - <https://archive.upf.org/chapters/argentina>



Ciudad de Buenos Aires - Tel: (+54-11) 4343-3005 / upfarg@gmail.com - (Pág. 2)



“Conectar el mundo a través de la Paz”

Los romanos construyeron una enorme red de caminos a lo largo de su Imperio, conectando Europa occidental con Medio Oriente y el norte de África, muchos de los cuales están en uso hoy en día después de dos milenios.

Más contemporáneamente, el presidente Dwight Eisenhower, preocupado por la capacidad de Estados Unidos para movilizarse ante un ataque militar, abogó por la construcción del sistema de carreteras interestatales, que fue autorizado por la Ley de Carreteras de Ayuda Federal de 1956.

En 1994, se completó el Túnel del Canal o "Chunnel", creando el primer enlace fijo entre la isla de Gran Bretaña y el continente europeo.

En 2013 la República Popular China lanzó la Iniciativa de “la Franja y la Ruta”, un ambicioso proyecto global asentado en la antigua “Ruta de la Seda” y que en la actualidad involucra el desarrollo de infraestructura e inversiones en 152 países.

CAMPAÑA DE PAZ

La Ruta de la Paz se convirtió con el paso de los años, y especialmente desde el 2013, en una campaña mundial de paz, con movilizaciones en más de 100 países en posteriores ediciones, que incluye el desarrollo de iniciativas y acciones en naciones de todas las regiones, bajo los lemas “Conectando el mundo a través de la paz” y “Realizar el sueño de una familia global”.

Argentina comenzó a sumarse a esta iniciativa en el 2015 con una caminata que unió un tramo del trayecto que separa la Plaza de Mayo, un espacio público de gran significación, con un centro de profundo sentido espiritual: la Basílica de Luján; el 7 de junio de dicho año, bajo el lema “Por la Paz y unidad nacional”. Repitiéndose año tras año con otros trayectos en la ciudad de Buenos Aires y Córdoba, que en algunas ocasiones incluyó una bicicleteada, con enfoque solidario y/o ecológico.

En el 2020 la Peace Road tuvo por lema “Una Argentina a través de la Paz” y recorrió el país en una “caminata virtual” por las 23 provincias, incluyendo la Antártida. A partir de entonces la Ruta de la Paz es un proyecto nacional anual que propone y desarrolla iniciativas y acciones en todo el país: Solidarias, ecológicas, educativas, artísticas, deportivas, interculturales e interreligiosas, turísticas-productivas.

Estas movilizaciones, que se realizan en países de todas las regiones, han ido generando una mayor conciencia sobre la importancia de la cooperación para el desarrollo y un compromiso por mantener buenos vínculos que comprenden el cuidado ambiental en un tiempo de enormes desafíos para la sustentabilidad de la humanidad y el planeta.

VISIÓN

La visión de la Iniciativa “Ruta de la Paz” va más allá del deseo de los beneficios económicos y políticos de una ruta internacional que conecta países y regiones. Promueve la interrelación de una misma familia global.

En términos concretos, la realización de semejante sueño permitiría viajar por tierra desde el Cabo de Buena Esperanza, en Sudáfrica, hasta Santiago de Chile, uniendo Londres con Nueva York, atravesando el Estrecho de Bering por un puente y Corea-Japón por un túnel.

Universal Peace Federation (UPF) - Status ECOSOC ONU - www.upf.org

UPF Argentina - Resolución IGJ N° 475/2020 - <https://archive.upf.org/chapters/argentina>



Ciudad de Buenos Aires - Tel: (+54-11) 4343-3005 / upfarg@gmail.com - (Pág. 3)





“Conectar el mundo a través de la Paz”

El mismo cobra trascendencia en el siglo XXI ante el anhelo de un mundo de paz. En momentos que parecen incrementarse los conflictos y crisis en todas las regiones.



En tal sentido, la iniciativa Ruta de la Paz busca ayudar a confluir los esfuerzos de personas, gobiernos y organizaciones para trascender barreras nacionales y culturales, religiosas e ideológicas. Aspirando ampliar la conciencia de una comunidad interdependiente, de prosperidad mutua y valores universalmente compartidos. Procurando unir a la humanidad desde nuestra común dimensión espiritual, superando miedos y prejuicios, para hermanarnos como una familia junto a un mismo Creador.

DECLARACIONES

La Ruta de la Paz 2023 fue declarada de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza (Resolución N° 254/2023), por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes (Declaración N° 208/2023), el Honorable Concejo Deliberante de Corrientes (Declaración 173/2023) y el Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Corrientes (Acuerdo 28/23). También por el Concejo Deliberante de Santiago del Estero (Ordenanza 6223/23); de Comandante Andresito, Misiones (Acta 28/2023); de Plottier (Neuquén) y del Municipio de la ciudad de San Justo (Decreto 251/23) (Santa Fe).

La Ruta de la Paz fue declarada de modo permanente “de interés para la promoción y defensa de los derechos humanos” por la Legislatura de Buenos Aires (Declaración 656/2019); “de interés” por la Cámara de Diputados de Salta (3/11/2020); de “beneplácito” por la Legislatura de la Provincia de Córdoba (13/11/2019) y del Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba (Resolución 2065/28/10/2021); “de interés provincial y legislativo” de la Cámara de Diputados del Chaco (Resolución 1269/2021); “de interés judicial” de la Corte de Justicia de la Provincia de San Juan (27/11/2020); “de interés municipal, social, educativo y cultural” del Municipio de Río Grande, Tierra del Fuego (Decreto Municipal 0867/2021); “de interés Municipal” del Concejo Deliberante de San Carlos, Corrientes (Declaración 02/2021); “de interés Municipal” del Municipio de Rosario de la Frontera, Salta (Resolución 815-2020); y “de interés legislativo” del Concejo Deliberante de Rosario de la Frontera, Salta (Resolución 4216/2020).

UPF

La Universal Peace Federation (UPF) es una de las promotoras de la Peace Road, junto a otras variadas organizaciones, locales e internacionales. La UPF, con estatus consultivo general ECOSOC en la ONU y que busca cooperar con esta en su noble misión fundacional de paz, es una organización internacional e interreligiosa que desarrolla variadas iniciativas locales y globales en más de 160 países tendientes a la construcción de una cultura de paz, bajo las premisas de interdependencia, prosperidad mutua y valores universales.

Año tras año la UPF invita a sumarse a la Peace Road como coorganizadores, participantes o adherentes a las diversas OSC, buscando la cooperación de entes públicos y el auspicio del sector privado. Todos comprometidos y mancomunados en un mismo objetivo: Convivencia pacífica y solidaridad.

Información de contacto:

upfarg@gmail.com

WhatsApp: 0054 9 11 4158-4596

Más información Ruta de la Paz

Universal Peace Federation (UPF) - Status ECOSOC ONU - www.upf.org

UPF Argentina - Resolución IGJ N° 475/2020 - <https://archive.upf.org/chapters/argentina>



Ciudad de Buenos Aires - Tel: (+54-11) 4343-3005 / upfarg@gmail.com - (Pág. 4)



“Conectar el mundo a través de la Paz”



www.peaceroad.net
<https://www.upf.org/core-program/peace-road>
Más info: www.upf.org

“Argentina elige Paz” desde Luján de Cuyo: Ruta de la Paz 26-11-2023:
<https://www.youtube.com/watch?v=MP4PISkE4EQ>
Reseña: <https://www.youtube.com/watch?v=AKTSqpsVscw>
Ruta de la Paz 2023 eligió obra de artista fueguino:
<https://www.provincia23.com.ar/2023/12/05/ruta-de-la-paz-2023-eligio-obra-de-artista-fueguino/>
Promocionales de Padrinos Ruta de la Paz Argentina 2023:
<https://www.instagram.com/p/Czwlzmcup-b/>
<https://www.instagram.com/p/Cz7ss8mOuLS/>

Reseña Ruta de la Paz 2022 13-11-2022: https://youtu.be/ccM_gtNOYQs
Ruta de la Paz Argentina 2022 completo: <https://youtu.be/6abxUx5QHOG>
Informe 2022: www.upf.org/363-language/10541-ruta-de-la-paz-2022-conectar-argentina-a-traves-de-la-paz
Grabación de Ruta de la Paz 2021 “Una Argentina a través de la Paz”:
www.youtube.com/watch?v=rjq_UqQSA10
Fotos: <https://www.facebook.com/upfargentina/posts/1986531314859291>
Promocionales Ruta de la Paz 2021 “Una Argentina a través de la Paz”:
www.youtube.com/watch?v=uruzSmuAcl8
www.youtube.com/watch?v=Alcn4Y5BRV4
www.youtube.com/watch?v=q404vYN_zyk
www.youtube.com/watch?v=nYI2_fkxxZM

Reseña de la Ruta de la Paz Argentina 2021:
<https://es.slideshare.net/UPFArgentina/resea-ruta-de-la-paz-argentina-2021>

Video Ruta de la Paz Argentina 2020: <https://www.youtube.com/watch?v=sLjivT3rbUE>
Informe: <https://www.upf.org/363-language/9306-ruta-de-la-paz-argentina-2020-caminata-virtual-por-23-provincias>

Video de la Peace Road Internacional 2021 “Una larga marcha hacia la unificación”:
www.youtube.com/watch?v=9aiqpHHVTT8

Documental Peace Road 2015 “Un viaje hacia la paz” - MBCNET TV Corea:
www.youtube.com/watch?v=hk-YhNHKqbs

Publicaciones en medios de la Ruta de la Paz Argentina 2021:
“La Ruta de la Paz 2021 – Una Argentina a través de la Paz” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires):
<https://fecoba.org.ar/la-ruta-de-la-paz-2021-una-argentina-a-traves-de-la-paz-domingo-28-de-noviembre-desde-las-10-horas/>
“Argentina unida por la Ruta de la Paz” (Provincia de Buenos Aires):
<https://datoposta.com/argentina-unida-por-la-ruta-de-la-paz/>
“Argentina unida a través de la ruta de la paz”:
<https://laverdadmercedes.com/argentina-unida-a-traves-de-la-ruta-de-la-paz/>
“Argentina Unida por la ruta de la Paz, la nueva propuesta de All Boys Solidario en Luján”:
<https://radiomasterlujan.com.ar/argentina-unida-por-la-ruta-de-la-paz-la-nueva-propuesta-de-all-boys-solidario-en-lujan/>
“Lanzaron la iniciativa Ruta de la Paz Argentina” (Provincia de San Juan):
<https://www.diariolaproviciasj.com/sociedad/2021/11/28/lanzaron-la-iniciativa-ruta-de-la-paz-argentina-164189.html>
“La Ciudad Termal representó a Salta en la “Ruta de la paz” (Provincia de Salta):
<https://www.eltribuno.com/salta/nota/2021-11-21-0-0-0-la-ciudad-termal-represento-a-salta-en-la-ruta-de-la-paz>
“Todos por la Paz una iniciativa que busca mayor compromiso ciudadano”:
<https://expresiondelsur.com.ar/2021/10/22/municipios/departamento-rosario/rosario-de-la-frontera/r-de-la-frontera-todos-por-la-paz-una-iniciativa-que-busca-mayor-compromiso-ciudadano/>
Haciendo Lío Santiago homenajeará al personal de salud del Cepsi (Provincia de Santiago del Estero):

Universal Peace Federation (UPF) - Status ECOSOC ONU - www.upf.org

UPF Argentina - Resolución IGJ N° 475/2020 - <https://archive.upf.org/chapters/argentina>



Ciudad de Buenos Aires - Tel: (+54-11) 4343-3005 / upfarg@gmail.com - (Pág. 5)



“Conectar el mundo a través de la Paz”



<https://www.elliberal.com.ar/noticia/santiago/582934/haciendo-lio-santiago-homenajeara-al-personal-salud-cepsi>

Homenajearon al personal del Cepsi con música y danzas

<https://www.elliberal.com.ar/noticia/santiago/583134/homenajearon-al-personal-cepsi-musica-danzas>

Cobertura Ruta de la Paz Argentina 2020:

<https://sisanjuan.gob.ar/deportes/2020-11-29/27845-sumate-a-la-caminata-virtual-de-la-ruta-de-la-paz>

<https://www.elcuyano.com/exitosa-integracion-de-san-juan-a-la-caminata-virtual-de-la-ruta-de-la-paz/>

<http://radiomagicadigital.com/y-volveran-a-ser-arboles-la-ruta-de-la-paz-paso-por-pehuajo/>

<https://las24horasdejujuy.com.ar/caminata-de-las-queñas-participara-de-la-caminata-virtual-por-la-paz-2020/>

<https://jujuyregistrado.com.ar/2020/11/19/caminata-de-las-queñas-participara-de-la-caminata-virtual-por-la-paz-2020/>

<http://diariosanjuan19.com/2020/11/28/fundacion-juanjo-participara-en-la-ruta-de-la-paz-2020/>

<https://www.periodicosanjuan.com/2020/11/19/san-juan-en-la-ruta-de-la-paz-2020/>

<http://noticiaspehuajo.com.ar/la-region/el-concejo-deliberante-declaro-de-interes-legislativo-la-ruta-de-la-paz-2020/>

<https://www.radiofueguina.com/2020/11/17/impulsan-una-campana-por-la-paz-en-todas-las-provincias/>

<http://diariopopulardigital.com.ar/contenido/6626/san-juan-esta-presente-en-la-ruta-de-la-paz-2020>

<https://sisanjuan.gob.ar/deportes/2020-11-19/27575-san-juan-en-la-ruta-de-la-paz-2020>

<https://365pehuajo.com.ar/ahora/lanzamiento-de-la-ruta-de-la-paz-2020.html>

<https://socince.com/2020/10/28/preparatorias-peace-road-ruta-de-la-paz-argentina-2020/>

Cobertura Ruta de la Paz Argentina 2019 por Diario Crónica:

<https://www.cronica.com.ar/info-general/Ruta-de-la-Paz-Argentina-2019-el-sueno-de-una-familia-global-20191110-0022.html>

<https://www.cronica.com.ar/info-general/Arranco-la-Ruta-de-la-Paz-Argentina-2019-20191109-0053.html>

Más Ruta de la Paz en Argentina:

Ruta de la Paz Argentina 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=R6t2GofwFhM>

Reseña Ruta de la Paz Argentina 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=qte1wb74jE8>

“Abrazo al planeta” Peace Road 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=fQj3h42qe8A>

Testimonios Peace Road Argentina 2018: <https://www.youtube.com/watch?v=ESEV2guJcWI>

Reseña Peace Road Argentina 2017: www.youtube.com/watch?v=cpALmlc1wRo

Universal Peace Federation (UPF) - Status ECOSOC ONU - www.upf.org

UPF Argentina - Resolución IGJ N° 475/2020 - <https://archive.upf.org/chapters/argentina>



Ciudad de Buenos Aires - Tel: (+54-11) 4343-3005 / upfarg@gmail.com - (Pág. 6)